

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIOBAR S.A.
CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil a los diez y ocho días del mes de Febrero del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el domicilio legal de la compañía ubicado en la ciudadela Sauces II Mz. F-67, se reúnen los accionistas de la compañía FIOBAR S.A., señoras Silvia Isabel García Coronel, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con igual número de votos, señora Chanena Contreras Sicouret, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con igual número de votos, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía en relación al Ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012
- 2) Conocer y Resolver sobre los estados financieros por el período terminado al 31 de Diciembre del 2012.
- 3) Conocer y Resolver sobre el informe del comisario de la compañía por el período terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc por decisión de las accionistas presentes la señora Silvia García Coronel y actúa en la secretaría el Gerente de la compañía Sr. José Vicente García Vargas. El Presidente ordena que el secretario tome lista de los accionistas presentes, establecido el quórum reglamentario, por estar presente la totalidad de los accionistas que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos deciden por unanimidad instalarse en la Junta Universal de Accionistas. Tomando la palabra el presidente de la junta procede a dar la palabra al Gerente de la compañía.

El Gerente de la compañía lee su informe dando sus recomendaciones y las pone en consideración de los accionistas presentes, quienes luego de deliberar, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Siguiendo con el segundo punto del Orden del día, el Gerente presenta el estado Financiero del periodo económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, el mismo que ya ha sido puesto en conocimiento previo de los accionistas, estado financiero que es analizado y revisado por los presentes, quienes deciden aprobarlo por unanimidad

Para tratar el tercer punto del orden del día, el Gerente manifiesta que revisado el Estado Financiero se puede apreciar que la empresa aun no ha iniciado actividades económicas.

El cuarto Punto del Orden del día es el Informe del señor comisario, quien lo lee indicando las novedades que en relación a las normas de contabilidad están han sido modificadas y que su informe se basa en lo reglamentario y hace sus recomendaciones al respecto, la información que es leída y analizada es aprobada por unanimidad por los socios presentes.

Revisados y analizados todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los

accionistas que la constituyeron, el acta es leída, revisada y aprobada por unanimidad sin cambios por los presentes, quienes en señal de conformidad la firman, con lo cual el presidente de la Junta declara terminada la reunión siendo las doce horas.



Silvia Isabel García Coronel

PRESIDENTE AD-HOC- ACCIONISTA



ACCIONISTA



SECRETARIO DE LA JUNTA